aeDAF ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ASESORES FISCALES

BOLETÍN DE ACTUALIDAD FISCAL

Nº 9- OCTUBRE 2026

Trabajos y Documentos

La deducibilidad de los gastos asociados al arrendamiento de inmuebles por residentes en terceros Estados en el IRNR: admisión del recurso de casación por el Tribunal Supremo

Este documento se ha elaborado a raíz de la admisión a trámite del recurso de casación mediante auto del Tribunal Supremo de 15 de julio de 2026, rec. núm. 6741/2025 por el cual el Alto Tribunal deberá pronunciarse sobre si los no residentes de terceros países pueden deducir los gastos del alquiler de inmuebles en España y el alcance de la cláusula stand still. Este documento es una actualización de la nota elaborada por el Grupo de Expertos el 15 de marzo de 2021 “Denegación de la deducción de los gastos por alquiler en los rendimientos del capital inmobiliario percibidos por no residentes en la UE-EEE: análisis de su compatibilidad con el Derecho de la Unión Europea”.

Ver documento

El TEAC considera que la remisión fuera de plazo de la factura rectificativa no impide, por sí sola, modificar la base imponible del IVA

El Gabinete de Estudios ha elaborado esta nota sobre la Resolución del TEAC de 22 de septiembre de 2026 (RG 7774/2024), en la que el Tribunal concluye que la remisión fuera de plazo de las facturas rectificativas no impide, por sí sola, modificar la base imponible del IVA en supuestos de concurso de acreedores. El TEAC distingue entre la obligación sustantiva de expedir y remitir dichas facturas y el carácter formal del plazo de remisión, estableciendo que su incumplimiento no determina automáticamente la pérdida del derecho, salvo que se acredite un perjuicio económico para la Hacienda Pública o una conducta fraudulenta o abusiva.

Ver documento

La mera constatación de asientos o importes falsos no permite calificar automáticamente la infracción como muy grave

En este documento el Gabinete de Estudios comenta la resolución del TEAC de 22 de septiembre 2026 núm. 00/51115/2026 en la que se analiza cuándo las anomalías sustanciales en la contabilidad pueden determinar la calificación de una infracción tributaria como muy grave por utilización de medios fraudulentos. El TEAC concluye que no basta con acreditar la existencia de asientos falsos, operaciones omitidas o contabilizaciones incorrectas, aun cuando su incidencia supere el 50 por 100 de la base de la sanción. Es necesario, además, que la Administración motive que la anomalía contable fue utilizada conscientemente con una finalidad defraudatoria y explique su conexión con el incumplimiento tributario sancionado..

Ver documento

Jurisprudencia

Es compatible el régimen de las anualidades por alimentos y el mínimo por descendientes en los supuestos de custodia compartida.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 1054/2026, 23 Sep. 2026, Rec. 2595/2025.

Es recurrible la comunicación de pago por devolución practicada por la Administración en la que se notifica la práctica de deducciones.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 985/2026, 23 Jul. 2026, Rec. 5853/2024.

El IVA soportado en la adquisición de atenciones a clientes y entradas a espectáculos deportivos y recreativos no es deducible.

TS, Sala Tercera, de lo Contencioso-administrativo, Sección 2ª, S 889/2026, 13 Jul. 2026, Rec. 5250/2022.

Doctrina TEA

El TEAC limita la regularización por aplicación de la cláusula antiabuso del FEAC a los beneficios generados y consolidados aunque no estén contabilizados.

TEAC, R, 8 Oct. 2026, Rec. 417/2023.

Los cuidadores no profesionales pueden aplicar las deducciones por familia numerosa y por cuidado de personas con discapacidad.

TEAC, R, 24 Sep. 2026, Rec. 5409/2025.

El TEAC declara conforme el requerimiento de información sobre los dos socios con mayor participación en la entidad.

TEAC, R, 24 Sep. 2026, Rec. 7345/2023.

Doctrina DGT

El régimen de impatriados permite simultanear el trabajo a distancia para una sociedad británica y el trabajo en España.

Consulta Vinculante V1374-26, de 4 Jun. 2026. Dirección General de Tributos.

El tipo reducido del 15% del IS previsto para las startups solo puede aplicarse a los grupos consolidados si todas las sociedades son emergentes.

Consulta Vinculante V5118-26, de 6 Jul. 2026. Dirección General de Tributos.

Impacto en el Impuesto sobre Sociedades de la corrección de los errores contables de ejercicios anteriores.

Consulta Vinculante V5484-26, de 18 Ago. 2026. Dirección General de Tributos.

La Blogoteca



Una población que envejece: bases imponibles, migración y recaudación, *por Pablo Grande Serrano..*

Más información

Kiosko

Quincena Fiscal
Número 15 – Octubre 2026

En este número, Juan Calvo Vérgez, dedica el editorial al BEPI en los créditos tributarios y otras cuestiones de interés tras la reciente jurisprudencia de la Sala de lo Civil del TS; Violeta Ruiz Almendral escribe sobre la digitalización y la inteligencia artificial como oportunidad para una mejor aplicación de los sistemas tributarios; Ana Mª Delgado dedica su estudio a las nuevas tendencias en la prestación del deber administrativo de información y asistencia en el ámbito tributario y Félix García de Pablos dedica su comentario a las rentas inmobiliarias en el IRNR y la libertad de circulación de capitales.

Más información



¿Sabías que...?

El ICAC ha emitido un tercer comunicado conjunto a la espera de la transposición de la Directiva (UE) 2022/2464 de sostenibilidad (CSRD).

Más información

El Consejo de la UE ha actualizado su listado de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales.

Más información

RIA-se

Por Malagón



Breves

Auto de la semana

Informes motivados de I+D: ¿vinculan a Hacienda también en la cuantificación de los gastos deducibles?.

AEAT

Factura electrónica: Calendario de implantación.

Solución Pública de Facturación Electrónica.

Principales novedades tributarias introducidas por el Real Decreto-Ley 29/2026, de 6 de octubre

Manual de Tributación de No Residentes (octubre 2026)

Cuentas Anuales Consolidadas del Impuesto sobre Sociedades 2024

Cuentas Anuales no Consolidadas del Impuesto sobre Sociedades 2024

Ministerio de Hacienda

Comunicado previsión de modificación de los plazos entrada en vigor SII.

Documentos AEDAF

Consultas BOICAC 147 – Tercer trimestre 2026.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Libro conmemorativo 50 aniversario del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DOUE

Conclusiones del Consejo sobre la lista revisada de la UE de países y territorios no cooperadores a efectos fiscales [DOUEC 16 de Octubre de 2026].

Proyectos normativos

Proyecto de Orden por la que se desarrollan para el año 2027 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Libro recomendado

Ingeniería fiscal: límites entre planificación, elusión y evasión tributaria

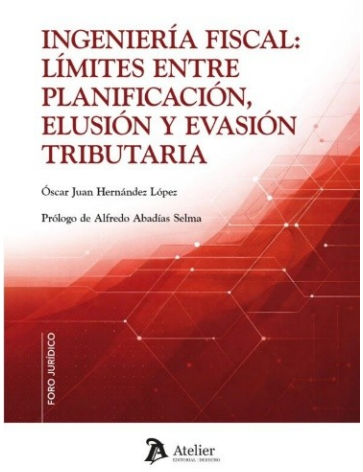
Autor: Óscar Juan Hernández López VV.AA. .

Editorial: Atelier.

Ingeniería Fiscal: límites entre planificación, elusión y planificación tributaria ofrece un análisis sistemático de la planificación fiscal desde una perspectiva jurídica, económica y estratégica. La obra examina las fronteras entre la economía de opción, la planificación fiscal lícita, la elusión y el fraude tributario, atendiendo a la evolución doctrinal y jurisprudencial que ha configurado el sistema tributario español contemporáneo. Desde una visión multidisciplinar, aborda la ingeniería fiscal como una materia estrechamente vinculada al Derecho Tributario, el Derecho Mercantil y la economía empresarial, con especial atención a la seguridad jurídica, la interpretación de las normas y los principios constitucionales del sistema fiscal.

A través de numerosos ejemplos prácticos, aportaciones doctrinales y resoluciones de los tribunales españoles y europeos, el libro analiza las principales estructuras de planificación fiscal y los mecanismos empleados por la Administración tributaria para hacer frente a las conductas abusivas. Dirigida a abogados, economistas, asesores fiscales, jueces, inspectores, investigadores y estudiantes universitarios, la obra proporciona herramientas para identificar y comprender los límites jurídicos de la ingeniería fiscal y su dimensión económica en el actual contexto tributario.

Más información



Revista mensual digital elaborada en colaboración con la Asociación Española de Asesores Fiscales · www.aedaf.es